

## GUÍA DOCENTE

## DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **PRÁCTICUM I**

Código: 101784

Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Créditos ECTS: 8

Porcentaje de presencialidad: 57%

Plataforma virtual:

Horas de trabajo presencial: 114

Horas de trabajo no presencial: 86

Curso: 2

## DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BENITO MARTÍNEZ, RAFAEL CARLOS

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta Sótano. Despacho 05SD

e-Mail: s42bemar@uco.es / r.benito@magisteriosc.es

Teléfono: 957474750. Ext. 503

Nombre: BLANCAS CABELLO, ELENA MARÍA

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 21D

e-Mail: sg1blcae@uco.es / e.blancas@magisteriosc.es

Teléfono: 957474750. Ext. 206

Nombre: JIMENA PÉREZ, ANA MARÍA

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta Baja. Despacho 05D

e-Mail: fe1jipea@uco.es / a.jimena@magisteriosc.es

Teléfono: 957474750 Ext. 407

Nombre: MORENO DOMÍNGUEZ, MARÍA ÁNGELES

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta Baja. Despacho 08D

e-Mail: sg1modom@uco.es / m.moreno@magisteriosc.es

Teléfono: 957474750 Ext. 107

Nombre: SÁNCHEZ ALONSO, MARÍA ESTHER

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta segunda. Despacho 23D

e-Mail: mesanchez@uco.es / e.sanchez@magisteriosc.es

Teléfono: 957474750 Ext. 201

Nombre: BARRANCO CABEZUDO, MARÍA INMACULADA

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: 2ª planta

e-Mail: v92bacam@uco.es

Teléfono: 957474750

Nombre: BEJARANO PRATS, PURIFICACIÓN

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: 2ª planta

e-Mail: pbejarano@uco.es

Teléfono: 957474750





## GUÍA DOCENTE

aula como en el Centro (CM11.2; CM11.5; CM11.6; CM11.7)

### COMPETENCIAS

CM11.1	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CM11.2	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CM11.3	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CM11.4	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CM11.5	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CM11.6	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CM11.7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CM11.8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Análisis de contexto.

Bloque 2: Planificación educativa.

Bloque 3: Dinámica de centro y de aula

#### 2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Análisis de contexto.

Bloque 2: Planificación educativa.

Bloque 3: Dinámica de centro y de aula

### METODOLOGÍA

#### Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de evaluación	1
Prácticas externas	100
Seminario	13
<b>Total horas:</b>	<b>114</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	16
Búsqueda de información	10
Informe/Memoria	60
<b>Total horas:</b>	<b>86</b>

## GUÍA DOCENTE

## MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas  
Dossier de documentación  
Protocolos de prácticas

## EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Autoevaluación	10%
Informes/memorias de prácticas	20%
Informe tutor académico	20%
Informe tutor externo	50%

Periodo de validez de las calificaciones parciales: La calificación mínima para superar la asignatura será de 5.0 y el periodo de validez será durante el curso académico

**Aclaraciones:**

El alumnado a tiempo parcial y con necesidades educativas especiales deberán, según cada caso, realizar actividades académicas diseñadas y dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales.

El alumnado con la asignatura suspensa de cursos anteriores tendrán que realizar nuevamente las prácticas presenciales así como asistir a los seminarios y entregar un trabajo final.

## BIBLIOGRAFÍA

**1. Bibliografía básica:**

Rodríguez, A. (2005). La colaboración de la Universidad y los Centros de Prácticas. Fundamentos y experiencias de formación de maestros. Oviedo: Septem ediciones

Sepúlveda, M. P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. Educar, 36, 71-93

Zabalza, M. (2003). El prácticum en la formación del profesorado. Seminario: El prácticum en las titulaciones de maestro en la Universidad de Jaén. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**Referencias legales:**

Consejería de Educación (2007). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Sevilla: BOJA (n.252 de 26/12/2007)

Consejería de Educación (2008) Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. Sevilla: BOJA (n.164 de 19/08/2008)

Consejería de Educación (2008) Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. Sevilla: BOJA (n.169 de 26/08/2008)

Consejería de Educación (2010) Decreto 328/2010 de 13 julio por el que se aprueba el reglamento orgánico de los colegios de educación infantil y primaria y de los centros públicos específicos de educación especial. Sevilla: BOJA (n. 139 16/07/2010).

Ministerio de Educación y Ciencia. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Madrid: BOE (n. 106 de 4/05/2006).

Ministerio de la Presidencia.(2007). Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo



www.uco.es  
facebook.com/universidadcordoba  
@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

[uco.es/idep/masteres](http://uco.es/idep/masteres)

## GUÍA DOCENTE

de Educación infantil. Madrid: BOE(n.4 04/01/2007)

Ministerio de la Presidencia. (2011). Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Madrid: BOE (n. 297 10/12/2011)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Madrid: BOE (n. 295 de 10/12/2013).

### Enlaces de interés:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>

### 2. Bibliografía complementaria:

Ninguna.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.